

Cusco, 30 de julio de 2020

OFICIO N° 70-2020-COC-19/C

Señor(a):

Med. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco
Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA INVENTARIO DE BALONES DE OXIGENO.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica. En este sentido, el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Reunión de comando covid, se tomó el siguiente acuerdo:

"Exhortar a que la comisión encargada de la devolución de balones de oxígeno acelere los procesos administrativos y legales, y que en caso se inicien las acciones legales ya sea por los proveedores particulares o por el estado, que la fiscalía atienda de manera celeres estas denuncias. Asimismo, las gestiones de este equipo incluirán la colecta de balones prestados por las Redes de Salud, balones que puedan ser donados por hoteles en coordinación con la DIRCETUR, y aquellos que tengan la asociación de soldadores, tomando en cuenta el análisis de la condición de cada uno de los balones y las pruebas hidrostáticas correspondientes"

En virtud de ello, se solicita realizar inventario de balones que tienen los ciudadanos ya sea de las empresas (terceros) y aquellos de propiedad de los hospitales, asimismo debe incluir en su informe la cantidad de balones con las que cuentan actualmente los Hospitales y una proyección del uso de oxígeno en los diferentes escenarios, para lo cual deberá presentar el informe en 72 horas que será presentado por su persona o quien Ud. designe en la próxima sesión ordinaria del Comando Regional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE

Trabajemos con
Integridad

